

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pts. al mes.
 En los demás puntos de España. 5'75 * trimest.º
 Extranjero y Ultramar 40

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original. — Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

Cualquiera puede aprender por sí solo el uso de las nuevas pesas y medidas con la

CARTILLA

de sistema métrico-decimal que se halla de venta en la librería de don José Gossart, calle Mayor, núm. 32, y en la papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor, núm. 1.

EL CORAZON.

El corazón es el órgano por excelencia, la parte más noble del sér, el poderoso motor del mecanismo humano, el manantial de la vida y el sitio donde residen las pasiones.

Todos los animales, desde el hombre hasta el más vil gusano, han recibido de la naturaleza un organismo idéntico que se mueve y palpita.

La insolente pulga, que os explora de piés á cabeza, tiene también el suyo, así como la multitud de parásitos que sobre ella se agitan.

La primera manifestación del organismo de un sér, es sin duda alguna, el corazón. En el pollo, en la tortuga y en la rana aparece á las veinte horas, como una mancha roja; en el seno del líquido que más tarde se ha de convertir en carne, huesos, plumas y escamas. ¿En qué instante se forma en el hombre? La facultad lo ignora por completo.

Lo que únicamente sabemos, según la definición de Winslow, es que el corazón se compone de dos bolsas cerradas en una tercera: que su contracción se llama *sístole*, y su dilatación *diástole*; que la repetición rítmica de estos dos movimientos constituye el fenómeno de las pulsaciones; que el excitante de esta doble función es la sangre, y que el corazón de cualquier mamífero se mueve 100 veces por minuto, 6,000 por hora y 144,000 por día; lo cual equivale á 51,840,000 pulsaciones por año.

¿Qué cosa tan admirable es la ciencia!

Pero no nos entusiasmemos demasiado, porque lo cierto es que aún ignoramos la primera palabra acerca de la estructura íntima del corazón. El enlace de sus fibras sigue siendo el rompecabezas de la anatomía, y las enfermedades que le atacan nos parecen incurables. El aneurisma, la hipertrofia, las palpitaciones y el reblandecimiento del corazón, son otros tantos problemas insolubles. ¿Ignorarán siempre los magnates de la ciencia los remedios que deben combatir aquellos males? ¿Se limitará eternamente nuestro arte á la siguiente confesión formulada por uno de los más ilustres facultativos modernos?

«Ninguna medicación, á no ser una higiene rigurosa, puede ser aplicada con provecho á las enfermedades del corazón. Las sangrias, la digital y el opio pueden, no obstante, prolongar durante algunos años la miserable existencia de tan preciado órgano.»

Y es de notar, que en el espacio de 70 siglos, esta víscera ha sido considerada como inaccesible á las enfermedades. Hipócrates y Galeno lo han dicho, y la Edad media lo ha repetido. Era el corazón, en el seno de la economía, lo que es el Sol en el centro del Universo. Cierta día, hace cosa de dos siglos, exclamó Harvey: «¡La sangre circula! ¡El corazón se mueve!» Todo lo creyó bajo su palabra, por más que muchos no lograron explicarse semejante aserto.

Pasemos por alto la pléyade de celebridades que han descrito después del inmortal invento de la circulación, el peso, la forma y el mecanismo del co-

razón. Tan solo podemos sacar de los montones de papel que se han escrito sobre la materia algunas fórmulas y mucho griego. «Evitad cuidadosamente las excitaciones morales demasiado violentas; acallad ciertos impulsos; tomad calmantes y alimentos ligeros; si el volumen de vuestro corazón aumenta, tenéis una hipertrofia, y si se forma una bolsa en una de sus paredes, tenéis un aneurisma.»

Esto es todo cuando se sabe; pero no se conoce ningún remedio salvador.

No obstante, quizá se está en vías de encontrarlo muy pronto.

El célebre médico francés M. Marey ha descubierto el milagroso aparato que vamos á describir en pocas palabras. Una caja, un resorte y un punzón, constituyendo un instrumento al cual se ha dado el nombre de *sphymographo*. El médico coloca la caja sobre vuestro corazón, el resorte obedece á sus más débiles latidos, y el punzón escribe en líneas onduladas sobre un pliego de papel los diferentes actos del órgano. Así pues el enfermo dicta en cierto modo su diagnóstico.

Con ayuda de su aparato, auscultando y comparando los rostros obtenidos, monsieur Marey ha logrado formar una especie de atlas del corazón. Todo se halla en él. La fiebre del caballo, las palpitaciones del ánade, el aneurisma y la hipertrofia de varios animales. Tal ondulación indica tal enfermedad. Todas las irregularidades se traducen por medio de un dibujo especial. Hay una rúbrica especial para cada imperfección. Soy yo, dice el mal, y firma. ¿No es esto maravilloso?

Por medio del *sphymographo*, leeremos, pues, en nuestro corazón como en un libro, traduciremos quizás los sentimientos que habrán agitado nuestra alma, y por el desorden ó la regularidad de las líneas conoceremos algún tanto la duración de nuestras existencias.

¿Pero podremos curarnos? ¿A esas enfermedades escritas, descritas y definidas, llegaremos á aplicar algún día el dictámen que les corresponde? ¿Quién sabe!

A. E.
(El Mosquito.)

Por el interés general que reviste, y la necesidad de que llegue á conocimiento de todos, insertamos íntegra la siguiente circular dirigida á los Gobernadores de provincia por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Dirección general de Beneficencia y Sanidad.—

Sección de Beneficencia.—Circular.

Desde el 29 de Agosto inmediato al 4 de Setiembre siguiente é inclusive, se celebrará en Milán un Congreso Internacional de Beneficencia, con el laudable propósito de poner en comunicación á los hombres que en las diversas regiones del mundo se ocupan de los que sufren y de los que trabajan.

De cuatro categorías son las cuestiones que se someterán al Congreso: organización de la Beneficencia en general, bajo el doble punto de vista administrativo y distributivo; beneficencia por la limosna; beneficencia hospitalaria y sanitaria é instituciones de beneficencia que tienen además un carácter de orden público.

Uno de los principales elementos con que cuenta el Congreso es la presentación de memorias y de escritos especiales sobre la organización de las instituciones benéficas, y en particular de las recientes ó poco conocidas.

La Junta organizadora del Congreso no ha que-

rido limitar los objetos de estos escritos, pero ha indicado los que llamarán su preferente atención. Hé aquí los principales:

Legislación.—Organización de la Beneficencia.—Catálogo de los libros y folletos, hojas periódicos, etc., que se han publicado desde mil ochocientos sesenta y dos sobre Beneficencia.—Inscripción y recuento de pobres.—Domicilio de las personas socorridas.—De la oportunidad de reunir las instituciones benéficas que tengan el mismo objeto.—Nuevas instituciones exigidas por las actuales condiciones de la sociedad.—Bases y principios de la Beneficencia pública y de la Caridad privada, sus límites.—Organización de los socorros voluntarios, si se considera que el de los pobres válidos sea del exclusivo dominio de la caridad privada.—Causas de la indigencia y del pauperismo, remedios.—Patronazgo de los pobres.—Instituciones de Beneficencia que tienen por objeto la educación.—Cuáles son los sistemas preferibles para la vigilancia y educación moral de los niños indigentes de los hospicios.

Cuáles son los principios que deben dirigir la organización de los Asilos destinados á la educación y rehabilitación de los menores abandonados, viciosos ó extraviados, y cuál la mejor forma de estas instituciones.—De los Asilos temporales para las niñas pobres salidas de los hospicios.—Hospitales generales y especiales.—Instituciones de Beneficencia para los niños enfermos, raquíticos y convalecientes.—Salas cunas.—Casas de maternidad.—Instituciones de Beneficencia para los ciegos.—Forma más conveniente para el socorro de los ciegos salidos de los hospicios.—Casa para los criminales locos.—Organización del patronazgo de los locos salidos de los hospicios.—Medidas que deben adoptarse en su favor.—Monte de Piedad.—Mendicidad y vagancia, legislación, estadística.—Asilos de mendicidad y su organización.—Organización armónica de los diferentes servicios de Beneficencia de una misma localidad.

Tales son los asuntos que llamarán preferentemente la atención de la Junta organizadora del Congreso. Y queriendo esta Dirección general ayudar en lo posible, y á pesar de la premura del tiempo, á los laudables propósitos del Congreso, ha acordado lo siguiente:

Primero. Que en un plazo de diez días, eleva V. S. á este centro cuantos libros, Memorias y folletos pueda reunir en esa provincia, referentes á las materias indicadas, y que por ello y por las convenientes formas de su exposición sean dignos de figurar en el Congreso de Milán.

Segundo. Que con la misma urgencia, V. S. llene y devuelva á esta superioridad los estados adjuntos, con el mayor número de datos estadísticos que le sea posible reunir, acompañados de los comprobantes más autorizados que pueda recoger.

Tercero. Que escite el ilustrado y patriótico celo de cuantos en esa provincia se interesan por las clases que trabajan y sufren, para que contribuyan en la medida de sus fuerzas al mayor éxito del Congreso, dando cuenta de lo que lograrse en este sentido.

Y cuarto. Que practique todas estas diligencias con la celeridad que la angustia del tiempo recomienda, avisando por telegrafo el recibo de esta circular.

El ilustrado celo de V. S. y de su probado amor á las instituciones benéficas y al prestigio de la nación, espera esta Dirección general los mejores resultados.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 6 de Julio de 1880.—El Director general, C. Ibañez de Aldecoa.—Sr. Gobernador de la provincia de...

LA PROVINCIA.

Domingo 11 de Julio de 1880.

SISTEMA MÉTRICO

Mas de treinta y un años han transcurrido desde que el Gobierno español creyó conveniente, para unificar el sistema de pesas y medidas, la adopción del que tiene su base en el metro, y, á pesar de tan largo plazo—sensible se hace el decirlo—todavía habrá de ser su planteamiento en algunas poblaciones una reforma que sembrará, necesariamente, sobre todo en las clases menos instruidas, la duda y la confusión en las pequeñas transacciones.

Alguna vez, sin embargo, tras de tan reiteradas prórogas y largas diluciones, había de llegar esta reforma, que envuelve una importancia superior para el comercio, apenas se vayan venciendo las dificultades, relativamente pequeñas, que lleva siempre consigo el planteamiento de un cambio de medidas semejante. Cuesta, á la verdad, no poco trabajo, romper con las tradiciones seculares; pero era de todo punto necesario que desaparecieran las diferencias antiguas de moneda, de superficie, de capacidad y de peso, que cesase el hecho ridículo de que en un solo pueblo, regido por unas mismas costumbres, unido por una sola historia y hasta enclavado en una misma y reducida zona, rigieran distintas medidas, sembrando la confusión por todas partes.

Una verdadera anarquía ha reinado desde los primitivos tiempos en el uso de las pesas y medidas. La generalidad de los pueblos, como carecían de la relación internacional que hoy caracteriza al comercio, servíanse de fórmulas y procedimientos sencillos para el cambio de mercaderías, cuyo tráfico escaso, llenaba las necesidades de la vida. Así es que respondían solamente á las exigencias sociales del momento.

Pero á medida que el tráfico y la industria iba progresando, fué menester llenar necesidades mayores. De esta suerte, en aquel pueblo agricultor de Oriente, del cual nació la Geometría para poner término á las gravísimas complicaciones que originaba en la riqueza agraria la inundación periódica del Nilo, descubriose también el sistema de pesas y medidas más racional y lógico que se ha conocido en Europa hasta la aceptación del sistema métrico.

Nos referimos al sistema egipcio. Aquel gran pueblo de la antigüedad derivaba todas sus medidas del codo real ó verak, de igual modo que hoy se fundan en el metro las que constituyen el moderno sistema; el codo cuadrado formaba en Grecia la unidad de superficie y el medio codo cúbico, la de volumen y capacidad; el peso del agua que contenía medio codo cúbico constituía la unidad de peso y el valor del mismo en plata, daba por resultado la unidad monetaria.

Este sistema, seguido por los israelitas después de su huida de Egipto y más tarde aunque con algunas modificaciones, por los dos grandes pueblos de Oriente y Occidente, dió origen á todos los sistemas usados en Europa. Pero la barbarie de la edad media, el antagonismo de los pueblos y la gran subdivisión de los estados, introdujeron tales modificaciones en el sistema egipcio y crearon tal variedad de pesas y medidas, basadas solamente en necesidades de localidad ó en las exigencias del comercio, que las diferencias hacían, ya á fines del siglo pasado, necesaria de todo punto una radical reforma.

Respondiendo á este impulso de la opinión,

por la carencia de un verdadero sistema que se hacía notar en todos los países del mundo, se dictó el decreto de la Asamblea francesa, promulgado el 8 de Mayo de 1790, en el cual, reconociendo la imperiosa necesidad que existía en Francia de unificar el sistema de pesas y medidas, creó una comisión encargada de estudiar un sistema métrico, que, asentado sobre bases racionales, tuviese los caracteres de invariable y universal. La comisión, formada por hombres tan eminentes como Laplace, Lagrange, Bertollet y otros, formuló el sistema que, aceptado por el gobierno, se discutió y aprobó en congreso europeo convocado por la Francia en 1798, en el que representó á España D. Gabriel de Ciscar, general de Marina, y en el que tuvieron también sus representantes las demás naciones. Francia decretó que el planteamiento del sistema métrico se hiciera—aunque no con carácter obligatorio—desde 1799 y lo propio hicieron, algunos años después, Alemania, Bélgica, Chile, Grecia, Holanda, Italia, Portugal y Suiza, menos España que no lo adoptó hasta 1849 é Inglaterra, que tampoco decretó su uso, ni aún con carácter potestativo, hasta 1864.

Sucesivas prórogas han ido retardando el uso del sistema métrico debido al gobierno de la Revolución francesa, pero más tarde ó más temprano va imponiéndose por su conveniencia en todos los Estados, y de igual modo que España entró en convenio monetario francés el 15 de Octubre de 1769, estableciendo como unidad la peseta, que es la pieza que más se acomoda á la unidad monetaria de Francia, de Italia, de Bélgica y de Suiza, de igual suerte ha establecido ya con carácter obligatorio el sistema de pesas y medidas métricas, que ha comenzado á regir el 1.º del corriente.

En tres días se han expendido más de 15 mil cántaros de agua Normandy, habiéndose agotado hasta la que había de reserva en los depósitos.

No puede darse mayor prueba de la aceptación que ha tenido tan rica agua, en este vecindario.

Se trata, según nuestras noticias, de traer otra máquina.

Buena falta hace.

Ha pedido autorización el ayuntamiento de Orihuela, para la enagenación de una casita del pueblo é invertir su producto en las obras de la plaza mercado.

Ha tomado posesión de la Abadía de esta capital, el Sr. D. José Pons.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros amigos y correligionarios, que se encuentra mas aliviada de la grave dolencia que venia padeciendo la Sra. D.ª Luisa Santonja, hija de nuestro amigo D. Luis, Senador del Reino y hermana de D. José, Diputado por esta circunscripción.

Parece que se ha anulado el reparto que para cubrir el déficit de su presupuesto ha formado el ayuntamiento de San Felipe Neri, en la parte referente á los hacendados forasteros.

En Monóvar se proyecta la creación de un Banco Agrícola y de una Caja de Ahorros.

Oportunamente nos ocuparemos de este proyecto con el detenimiento que su importancia merece.

En el tren económico llegaron ayer á esta capital 300 bañistas próximamente.

Ayer quedaron cerradas todas las escuelas públicas de primera enseñanza de esta capital, en cuyos establecimientos habrá vacación completa hasta el 15 de Setiembre próximo.

Aplaudimos este acuerdo, pues en la pre-

sente época y con los fuertes calores que se dejan sentir, no debe tolerarse la aglomeración de niños, por lo que esperamos que las autoridades hagan extensiva aquella determinación á los establecimientos de carácter privado, si los locales no reúnen condiciones higiénicas.

Leemos en el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Una carta de Egea de los Caballeros que hemos recibido, nos da cuenta exacta de la llegada á aquella villa y sepelio del cadáver de la Sra. D.ª Eusebia Salvatierra, esposa del general Moriones, fallecida en Madrid el día 29 de Junio

El embalsamado cuerpo de la marquesa de Oroquieta, puesto en un rico y severo ataúd, iba acompañado por la Sra. D.ª Rafaela Moriones, hermana del general, y otros parientes, entre ellos el canónigo de Ciudad-Real D. Francisco Baztan y Uruiza.

Salió á recibir el cadáver, fuera de la villa y con un sofocante calor, grandísimo número de personas, con el Ayuntamiento á la cabeza. Celebráronse funerales solemnísimos de cuerpo presente y se verificó, por fin, en el cementerio público, el sepelio del cadáver de nuestra distinguida paisana. En todos los actos reinó gran compostura, descubriéndose en las gentes, vivas señales de sincero dolor.

Además de las cuantiosas limosnas que, ora por las disposiciones de la difunta, ora por voluntad del general Moriones, se han hecho fuera de Egea, se han entregado 4.000 reales al Hospital de aquella villa y 6.000 á los pobres de la misma.

A continuación verán nuestros lectores la respetuosa exposición que los dependientes de las casas de comercio de esta plaza han dirigido á sus principales, solicitando la clausura de las tiendas en los días festivos.

Justa nos parece la petición y por lo mismo esperamos que será atendida, dadas las razones en que los solicitantes la fundan; máxime cuando dicha medida por ser de carácter general no viene á lesionar los intereses de las casas de comercio.

Hé aquí ahora la petición:

A los señores dueños y representantes de las casas de comercio de esta capital.

Los que suscriben, dependientes del comercio de esta plaza, por sí, y en representación de sus compañeros de profesión, acuden respetuosamente á los jefes de los establecimientos de la misma, haciéndoles presente el acuerdo tomado de rogar á sus principales se dignen disponer la clausura de sus establecimientos mercantiles, en los días festivos.

Para tratar de este importante asunto, asistieron el domingo último por la tarde á la reunión que se celebró en el teatro Español de esta ciudad, casi todos los dependientes, quedando nombrada la Comisión gestora que tiene la honra de presentar, debidamente autorizada, la presente exposición.

No expondremos todas las razones que pueden servir de fundamento á la petición que respetuosamente hacemos. Baste decir que poblaciones tan importantes como Barcelona, Sevilla y Valencia, tienen cerrados sus establecimientos mañana y tarde en los días festivos.

Sabido es también que si no se establece una alternativa entre el reposo y el trabajo, las fuerzas se enervan, la inteligencia decae y pierde todo el vigor necesario para emprender con provecho las ocupaciones propias del mostrador y del escritorio.

La naturaleza, sabia en todo, quiere que el hombre trabaje para que pueda llenar sus fines, pero impone también el descanso para que sus fines puedan llenarse cumplidamente. Si se descansa un día después de seis de un trabajo constante, las fuerzas se reponen, las facultades del cerebro se vigorizan y se emprende aquel con nuevos bríos y con mas asiduidad.

Cuando todas las clases sociales descansan, razón será que los dependientes de comercio que trabajan de día y de noche descansen también.

Cuando todas las clases obedeciendo al impulso civilizador progresan instruyéndose, no hay una razón para que nosotros permanezcamos cruzados de brazos dejando pasar la corriente civilizadora sin aprovecharnos de sus beneficios, y mal podremos utilizar estos si no se nos concede un solo día para que cultivemos nuestra inteligencia, con la labor provechosa de enseñanzas útiles,

Creemos que los dignos jefes de las casas de comercio de esta capital, encontrarán atendible y razonable la presente petición y los fundamentos en que la apoyamos; y por lo mismo renunciamos á exponer otros que pudiéramos presentar, tanto legales, como de carácter altamente moral y religioso, y en este supuesto terminamos rogando á ustedes, se sirvan estampar á continuación su conformidad.

Con la debida consideracion y respeto,

La Comision.

Alicante 10 Julio 1880. (Siguen las firmas.)

Creiendo justa la petición de los dependientes, accedemos á sus deseos, empezando á regir la clausura total de los establecimientos en los dias festivos, el domingo 18 de los corrientes.

Escriben de Denia:

«Prévia y atentamente invitado por el presidente de la Sociedad lírico-dramática para asistir á la velada literaria-musical que tuvo lugar la noche del sábado último, á fin de inaugurar el espacioso salon que va á ocupar dicha sociedad en la calle de Diana, he de confesar ingenuamente que pocas veces presenté antes mis ojos aspecto tan deslumbrador como el que ofrecia el mencionado salon.

El fin principal de esta sociedad es el de rendir culto al arte y ejercer la caridad. Para tan benéficos fines, no tardaron en reunirse los elementos mas poderosos y competentes de esta poblacion, logrando en breve tiempo dar algunas funciones teatrales, cuyos productos han entregado al santo Hospital.

Reuniéronse la noche del 3 del corriente en el salon que se inauguraba, todos los socios que la componen y un gran número de señoritas que solo con su belleza hacian amena la velada, porque dicho sea de paso, la patria de fray Pedro Esteve ha dado al mundo mujeres muy hermosas.

Abrió el presidente la sesion leyendo un bien escrito discurso manifestando la importancia que han tenido siempre las sociedades que á tan elevados fines han caminado, alentando á sus consocios para que no desmayen en su difícil empresa y felicitando á las señoritas por sus nobles sentimientos de caridad al prestar su decidida cooperacion.

Acto seguido tocóse al piano con notoria habilidad diferentes piezas de música selecta como la «Marcha de las Antorchas» á dos y cuatro manos, «Mi infancia» por Bigarri, Fantasia sobre motivos de la «Favorita», por las señoritas doña Pepita Morand, doña Pepita Morante, doña Anita Campillo y doña Clementina y doña Teresa Solanich, las que fueron calurosamente aplaudidas; tocó despues doña Elena Morand de Oliver el «Ultimo recuerdo de Ravina» y «Fantasias sobre motivos de la «Sonambula» de Katerz con una precision y gusto que embelesó al auditorio: tambien cantaron el duo de tiples del «Dominó Azul», doña Enriqueta Morand y doña Isabel Morante, la Cavatina de «Roberto el Diablo», doña Clotilde Gimenez y «La mia Stella», doña Enriqueta Morand, disputándose el triunfo estas tres tiples que á la par que reúnen conocimientos profundos en el arte, tienen grandes facultades.

Un verdadero acontecimiento fué para la ciudad de Denia la velada del sábado; quisiera pintarla con el colorido que merece, pero para acabar pronto, básteme decir que Doña hermana con Italia en aficion al divino arte, y que todas las señoritas que tomaron parte, pertenecen á la escuela del Maestro Ibañez, cuyas dotes son harto conocidas.

Tambien fueron dignas de mencion las inspiradas poesias que leyeron algunos socios particularmente el Poema de D. Juan Botella, autor de varias novelas históricas, titulado «El rayo de luna», y una poesia de D. Jesús Bernal, dedicada á la sociedad. ¡Cuánto podría decirse de esta última poesia! Revelase en ella el sentimiento del poeta, la ternura de su corazon, pero tambien esa indiferencia con que el autor mira la literatura. Esto es muy sensible en un jóven como el Sr. Bernal.

Los Sres. Giner, Romany, Cervera y otros que sienten no recordar, hicieron, con la galanteria que les distingue, los honores del salon y en el descanso que duró media hora, fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido refresco.

Terminado el concierto musical, se rindió culto á Terpsicora y el público se retiró altamente satisfecho á la una de la madrugada, ansioso de que se repitan con frecuencia estas veladas que, á la par que ilustran, hacen amena la vida de los pueblos.

Aun no ha hablado el directorio, ni se sabe cuando hablará.

La circular anunciada es fácil que sea encomen-

dada al Sr. Romero Ortiz, en el caso probable de que el Sr. Sagasta, por su sensible dolencia, no pueda dedicarse á la redaccion del citado documento.

Sea cual fuere el resultado de la consulta, se dice que se dejará en libertad á los fusionados para que acudan ó no á las urnas en los respectivos distritos; pero con dos condiciones: la primera haciendo árbitros á los presidentes de los comités de la conducta que hayan de seguir los afiliados al nuevo partido; y la segunda, prohibiendo terminantemente que se dividan las fuerzas de los electores entre dos ó más candidatos de la misma parcialidad, en aquellos distritos donde los fusionistas se decidan por la lucha.

De esta manera es muy fácil inspirar y dirigir á un partido.

Grande alboroto han armado algunos periódicos, especialmente *La Iberia*, con motivo de la resolucion del gobierno de devolver á los jesuitas su antiguo convento de Loyola.

Para el colega citado, esto es un retroceso que condena severamente una prueba de que el gobierno se echa en brazos de la reaccion.

No vamos á discutir este asunto por nuestra parte: nos basta reproducir lo que anoche escribe un periódico tan sentado é imparcial como *El Correo*:

«Algunos periódicos, dice el colega, vienen ocupándose estos últimos dias de la autorizacion concedida á los jesuitas por el gobierno para el restablecimiento de su antiguo colegio en el monasterio de Loyola.

Parece, en efecto, que esta autorizacion contradice las disposiciones de la circular del mes pasado, por las que se concede, con ciertas restricciones, hospitalidad en nuestro pais á los religiosos expulsados de Francia, con motivo de los últimos decretos sobre las congregaciones no autorizadas.

Pero esta contradiccion aparente se explica de esta manera.

Hace tiempo que los jesuitas habian pedido al gobierno autorizacion para restablecer su colegio en Loyola, con objeto de atender á sus misiones en Ultramar.

El expediente venia tramitándose con anterioridad á los decretos de Marzo, y ha venido á resolverse poco tiempo despues de la circular á que antes aludiamos, la cual nada tiene que ver con la resolucion recaida en el expediente citado.

Al prohibir la circular que los religiosos expulsados de Francia se establezcan en puntos inmediatos á las fronteras de aquel pais, no se ha referido en manera alguna á los establecidos en el nuestro con anterioridad á la expulsion, siendo de tener en cuenta que el objeto especial del restablecimiento del colegio de Loyola es atender á las misiones de Ultramar, y en particular de Filipinas, medida de buen gobierno si se afirma sin desvirtuarla, la salvadora influencia que ejercen en aquellas colonias las congregaciones religiosas, y de la cual depende en una gran parte la consolidacion de nuestro dominio sobre aquel remoto archipiélago. Esta es la verdad, y tal como la hemos alcanzado la trascribimos á nuestros lectores como una prueba de nuestra imparcialidad.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA PROVINCIA.

Madrid 9 de Julio 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

A las diez de la mañana de hoy ha llegado á esta capital de regreso de su corta estancia en la Granja, el archiduque Carlos, hermano de S. M. la reina, el cual sale para Cádiz donde se embarcará para Trieste.

Esta mañana al amanecer fondeó en Tángier el vapor *Vulcano*, conduciendo á la embajada Marroquí de regreso de su viaje á esta corte.

Segun telegrama de hoy, la herida que recibió en la corrida de toros verificada ayer tarde en la plaza de Pamplona el diestro Frascuelo, es mas grave de lo que se creyó en un principio, si bien no compromete por ahora la existencia del popular matador de toros.

El periódico *El Siglo* ha sido absuelto de su última denuncia, para la cual pedia el fiscal de imprenta veinte dias de suspension.

La vista de la denuncia del *Mundo Político* se ha suspendido, por haber retirado la denuncia el señor fiscal de imprenta.

Con referencia á un telegrama particular, se dice que el Vaticano ha amenazado al gobierno francés con retirar al Nuncio en Paris si continúa la espulsion de las congregaciones religiosas.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

VELADAS MUSICALES.—Hé aqui el programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda de *La Lira* en el paseo de Isabel II:

Primera parte.

- 1.º El Reemplazo.—Paso-doble.—Marin.
- 2.º Amor.—Vals-polka coreado.—H.
- 3.º Tema con variaciones de cornetin sobre motivos de la *Semiramis*.—H.
- 4.º Concertante final 1.º de *Un ballo in maschera*.—Verdi.

Segunda parte.

- 5.º Gran marcha de las antorchas.—Meyerbeer.
- 6.º A mi niña.—Mazurca coreada.—Arche.
- 7.º Nachtigall.—Polka de ruiseñor.—Moss.

A las 9 en punto.

SOBRA AGUA.—Hé aqui la primera parte de una gacetilla que con este epigrafe publica *El Constitucional* de ayer:

«Anteayer tarde una de las varias mujeres que se hallaban tomando agua del mar en uno de los desembarcaderos del muelle de costa, estuvo á punto de caer al agua, puesto que al llenar su cántaro perdió el equilibrio y gracias á que soltó la vasija y á que una de sus compañeras la cogió por las faldas, no tomó un baño que hubiera podido tener fatales consecuencias, puesto que en el punto en que ocurrió este incidente el mar tiene mucha profundidad.»

Ya que *El Constitucional* da la noticia debemos añadir que el hecho ocurrió en una de las escaleras del muelle de costa.

Seguramente aquella desgraciada equivocó el camino y en vez de ir á las abundantes fuentes, fué por capricho al *seco* mar.

Hay caprichos que merecen morir ahogados.

BAZAR VALENCIANO.—Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre el anuncio que insertamos en la seccion correspondiente, del *Bazar Valenciano* de los Sres. Romá y Lopez.

En este establecimiento se acaban de recibir las novedades que se esperaban en abanicos, sombrillas, bastones, paraguas, armas de todas clases, infinidad de caprichos propios para regalos de boda; perfumería y quincalla.

Recomendamos, pues, al público dicho bazar, situado en la plaza del Progreso, núm. 3.

AGENTE.—Se desea en Alicante un agente activo é inteligente que tenga una clientela de primer orden, para representar una casa de productos quimicos de Lóndres y Liverpool.

Dirigirse á Beutmck, 4, Cullam Street, Lóndres.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Suez 8.—El vapor correo de la línea de Filipinas del Marqués de Campo *Magallanes*, ha pasado el canal á las 2 de la tarde, continuando sin novedad con rumbo á Manila.

Habana 8.—Don Fernando Merino ha sido declarado presidente de la República de Santo Domingo.

Atenas 9.—Han salido refuerzos con direccion á la frontera de Turquía.

Para mediados de mes se espera la nota colectiva de las potencias dando cuenta á Grecia de los acuerdos de la conferencia de Berlin sobre la cuestion de límites.

Viena 9.—El gobierno austriaco es favorable al establecimiento en la Albania de un gobierno autonómico residiendo el gobernador en Scutari.

Paris 9.—La Princesa de Asturias despues de visitar á su padre el rey D. Francisco, asistió ayer á una gran comida en el Palacio de la Reina Isabel.

Esta noche saldrá para Madrid siendo despedida en la estacion por todo el personal de la embajada de España.

Nueva York 9.—Los representantes de los Estados Unidos en Santiago de Chile y Lima, han recibido instrucciones de su gobierno para abrir negociaciones en favor de la paz entre Chile y el Perú.

Los Estados Unidos han manifestado su sincero deseo de que se ponga término á la guerra ofreciendo al efecto su amistosa mediacion.

Paris 9.—(11 y 29 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 18'00.—Id exterior 18'84.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Seva.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De capónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estafío superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17.

LA ESTRAÑA Y

PREVALECIENTE DOLENCIA

DE ESTE PAIS



Come un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos; la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se tuye alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frías y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que

le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinada esto con latidos del corazón; la vista se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una gran parte de los síntomas de la naturaleza de esta dolencia. Uno de los tratadores como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que atige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C^o, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Urrutia, en Madrid. Sres. Scott y C^o, Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

También de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca-bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alcotas. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picoportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

JARABE DE CODEINA.

Esta delicado jarabe, preparado estrictamente segun la fórmula de Mr. Borthé, combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del *catarro*, de la *gripe*, de la *coqueluche*, de la *bronquitis* y de la *tisis pulmonar*.

Pone término á la exacerbacion de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas. Alivia, con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias más rebeldes á toda otra medicacion.— Precio, 6 reales botella.

HELICINA.

Hace tiempo viene usándose la *Helicina* con muy buenos resultados contra las *enfermedades de pecho*. Con el benéfico influjo de este precioso medicamento, la *tos* disminuye gradualmente, la *expectoracion* pierde sus malos caracteres, y la salud se restablece visiblemente.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

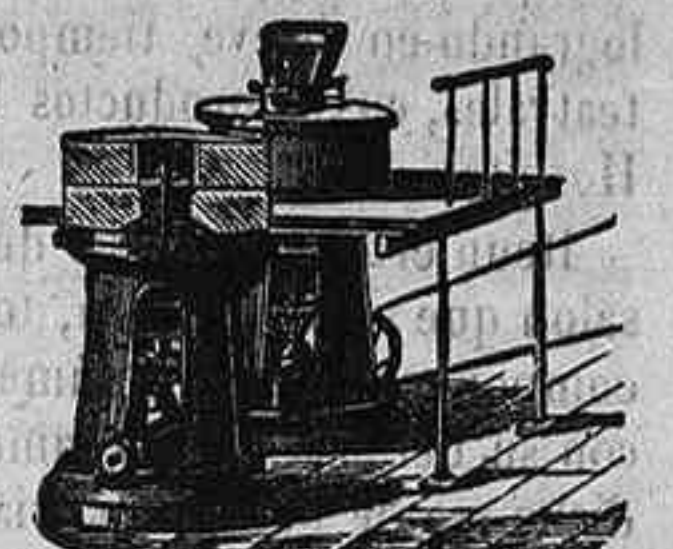
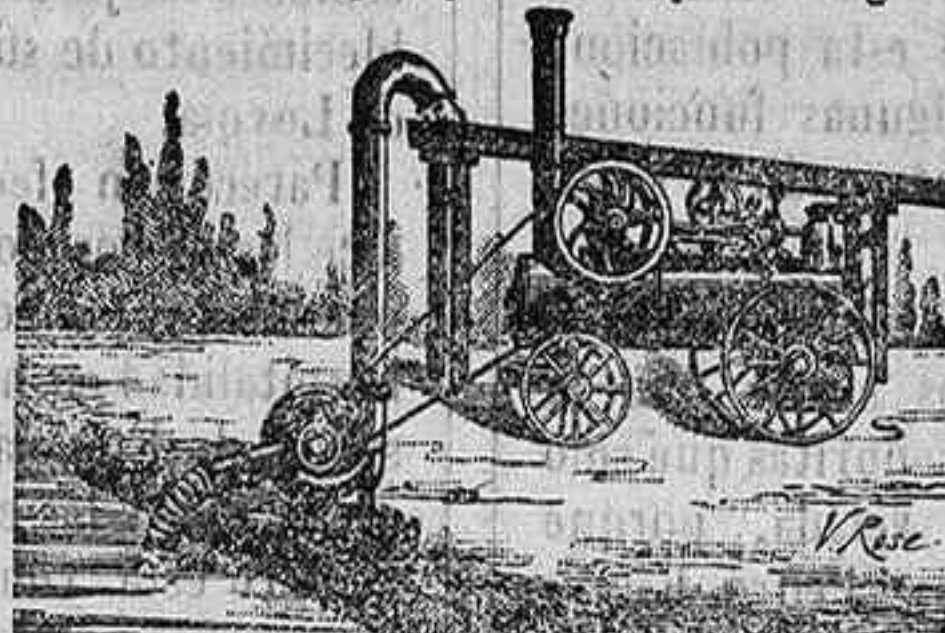
ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

Máquina á vapor y bomba para riego.

Nuevos molinos de harina sobre zócalo Boffaoli de hierro.



Nueva máquina para trillar granos.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle, P Boulet y Compañía, sucesores.

Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonnière, Paris.

HAN LLEGADO

AL

BAZAR VALENCIANO DE ROMÁ Y LOPEZ,

las novedades que se esperaban en abanicos, sombrillas, antucas y otros caprichos elegantes y de gran gusto propios para regalos de boda y adornos de sobremesa. Además encontrarán en dicho establecimiento el más completo surtido en quincalla, bisutería, juguetería de todas clases y perfumería de las más acreditadas fábricas del extranjero, la inmejorable tintura Nigratine vegetal para teñir el cabello á 30 rs. caja.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

- Abanicos á 6 cuartos, 1, 1 1/2, 2, 3, hasta 300 rs. uno.
- Sombrillas á 5, 6, 8, 12, hasta 160 rs. una.
- Antucas de seda á 14, 16, 18, hasta 100 rs. uno.
- Parasoles para caballero á 10, 12, 14, 16, hasta 500 rs. uno.
- Bisutería.—Aderezos, medallones, pulseras, cadenas, collares, pinetas y sortijas de oro, plata y dúblé, completo surtido para luto.
- Armas de todas clases.—Escopetas Remington, Lafoucheaux y piston; pistolas Remington y Lafoucheaux; revolvers Bulldog y el Esmit con doble culata.
- Para café.—Dominós, marcadors, cucharitas, cubiertos y cuchillos de metal blanco garantizados, á precios fabulosos.

En los abanicos, sombrillas y paraguas al por mayor se hará una baja conveniente.

Plaza del Progreso, frente al Ayuntamiento.

DIAMANTES SIMILI.

Estas piedras magníficas que olaran como el agua y de un fuego vivísimo imitan maravillosamente los diamantes verdaderos, de estos solamente por el análisis químico pueden ser distinguidos.

Una sortija de oro macizo de 18 quilates. Francos 18.



Un par de zarcillos oro macizo de 18 quilates. Francos 18.

Prévio pago anticipado efectúo y envío los pedidos libre de todo gasto á domicilio; por francos 0.75 en timbres de correo expido libre de porte el *Album* ilustrado de mis productos. Ejecuto toda clase de alhajas para teatros, para el culto, condecoraciones, etc. etc., así como igualmente me ofrezco para el concienzudo desempeño de toda clase de comisiones tanto para la Francia como para los demás países.

Advierto que mis alhajas son de oro registrado.

Ramítanse los importes de los pedidos á los señores Olaso y compañía, calle del Carmen, 38, Madrid.

J. Lutzé, Paris, 16, boulevard Voltaire.

LA ESTRELLA.

Este es el título del establecimiento balneario situado en el punto mas céntrico de la tranquila y apacible playa del Postiguet.

Allí encontrarán los bañistas comodidad, recreo y un servicio esmeradísimo.

Por lo mismo lo recomendamos al público en la seguridad de que podrá apreciar las indicaciones que acabamos de hacer.

1.º PREMIO EXPOSICION INDUSTRIAL.

MARSELLA 1879.

FRANCOIS IZARD.

11. Avenue du fer à Cheval, 11.

BEGIERS-HERAULT-FRANCIA.

Fábrica de aparatos de destilacion, fijos y móviles, de aparatos para calentar vinos y otros líquidos; para conseguir ó detener su fermentacion.

Máquinas para escaldar la viña y preparar los barriles.—Instalacion de bodegas.—Tubos de cautchú y de cobre.—Grifos de todas clases.—Bombas.

Casa de primer orden y recomendada.—Fabricacion enteramente irreprochable.—Se desean representantes formales.